



Pagan 64 mdp en ampliación de tren para llegar a nuevo aeropuerto: ASF

La ampliación de la Línea 1 del Tren Suburbano Lechería-Jaltocán-AIFA, en el Estado de México, que busca reducir el tiempo y costos de traslado de los usuarios hacia el nuevo Aeropuerto Felipe Ángeles, registró un probable daño o perjuicio a la Hacienda Pública por más de 64 millones de pesos por pagos en exceso en el suministro de durmientes y materiales de vía, además de un atraso en los trabajos de 120 días indicó la Auditoría Superior de la Federación.

En la Primera Entrega de Informes Individuales de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2021, se detectó que “se autorizaron pagos en exceso por 64.8 millones de pesos en los conceptos de suministro de durmientes y de materiales de vía, debido a que éstos no fueron localizados en el sitio de los trabajos”.

Además, esta obra tiene pocas operaciones a pesar de que desde hace casi cuatro meses se inauguró, tampoco cuenta con la liberación total de los derechos de vía.

De esa manera y, con base en los resultados obtenidos en la auditoría practicada cuyo objetivo fue fiscalizar y verificar la gestión financiera de los recursos canalizados al proyecto, la ASF concluyó que “en términos generales, la Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes no cumplió con las disposiciones legales y normativas aplicables en la materia”.

... Y EN EL AICM

El Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México pagó 9.8 millones

de pesos por equipos no instalados, y trabajos no realizados en sustitución de subestaciones eléctricas en la Terminal 1.

El AICM realizó pagos improcedentes por un monto de 8 millones 654 mil pesos, de 14 equipos que no fueron localizados en la obra.

De acuerdo con el resultado de la fiscalización, se detectó otro pago por un millón 018 mil pesos por el concepto de “suministro y fabricación de parte luz en fachada de la S.E. Alfa Nueva...”; trabajos que no

fueron ejecutados; entre otros.

En esta primer entrega de la Cuenta Pública 2021, que consta de 207 auditorías, seis al Gobierno federal, 139 a Estados y 24 auditorías a Gobiernos municipales, el auditor Superior de la Federación, David Colmenares, consideró que las auditorías deben ampliarse con mayor precisión en gobiernos locales.

Refirió que de los 2 mil 500 municipios, más de la mitad son de alta y muy alta marginalidad y destacó que en los estados del sureste “se enfrentan al fenómeno de más de 417 municipios de usos y costumbres”, lo que dificulta el trabajo. /KARINA AGUILAR